



Asociación de Militares Nueva Visión F.A.

Acuerdo Ministerial 0050 del 31 de Mayo del 2010
R.O. 239 del 20 de julio del 2010

SECRETARÍA

Quito, DM., 12 de julio del 2024

CONVOCATORIA

NUMERO: 004-2024 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

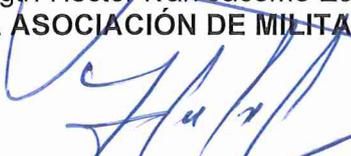
Se convoca a todos los socios de la **ASOCIACIÓN DE MILITARES NUEVA VISIÓN F.A.**, a la **TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, de conformidad a lo establece los artículos 23, 24 y 25, del Estatuto de la Asociación de Militares Nueva Visión F.A.; y, artículo 15 del Reglamento Interno Reformado de la Asociación de Militares Nueva Visión F.A. ***En caso de no existir el Quorum reglamentario (la mitad más uno) a la hora señalada, se dará cumplimiento de conformidad a lo que establece el Art. 24 inciso segundo del Estatuto de la AMNV F.A. y al Art. 15 de su Reglamento Reformado, se sesionará una hora más tarde con el número de socios presentes y cualquier resolución se dará cumplimiento con carácter de obligatorio para todos los socios;*** La misma que se llevará a cabo el día **SÁBADO 27 DE JULIO DEL 2024, a las 10H00**, en la sede de Latacunga, ubicada en la Av. General Maldonado y Amazonas Edf. Lexus 2do piso Oficina 201, junto a la Unidad Judicial.

Para los socios que no puedan asistir personalmente pueden hacerlo vía zoom, por lo que deberán ingresar con los siguientes datos: ID de reunión: **870 1938 6462** – Código de acceso: **vt0MSE**, adicional pueden requerir el link al 0993165514, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Saludos por parte del presidente de la Asociación;
2. Constatación del Quórum;
3. Aceptar o rechazar las solicitudes de ingresos de socios nuevos, de conformidad a lo que establece los artículos 12 y 13 del Estatuto de la ASOCIACIÓN DE MILITARES NUEVA VISIÓN F.A., en concordancia con el Art. 28, literal g) de la misma norma legal;
4. Aprobar o rechazar las solicitudes de retiro voluntario, de los socios que han presentado por escrito la decisión de desafiliarse, de conformidad con lo dispuesto, en el literal a) del Art. 16 del Estatuto de la Asociación de Militares Nueva Visión F.A.;
5. Aceptar o rechazar, las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Disciplina de la Asociación de Militares Nueva Visión F.A., esto es la expulsión como socio y destitución del cargo del señor SGOP. SP. QUINTANA ROMERO JOSÉ ELIAS;
6. Asuntos varios; y;
7. Clausura.

Atentamente


Mgtr. Héctor Iván Jácome Espinoza
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MILITARES NUEVA VISIÓN F.A.


Sgop. (Sp) Wilson O. Francis Campaz
SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE MILITARES NUEVA VISIÓN F.A.

